

SALTA, 06 DIC. 2016

**Nº 00538**

Expediente Nº 14.362/16

VISTO la Resolución FI Nº 581-D-2016, por la cual el Sr. Decano –*ad referendum* del Consejo Directivo- aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados, convocado por Resolución FI Nº 390-D-2016, para cubrir interinamente un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Materiales”, con extensión de funciones en “Mecánica”, ambas materias de Ingeniería Civil y designa –en el citado cargo- al Sr. Darío Maximiliano RAMOS; y

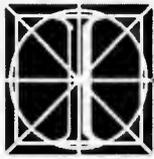
**CONSIDERANDO:**

Que, previo a la emisión de dicho acto administrativo, el Llamado a Inscripción de Interesados se sustanció en tiempo y forma, obrando en autos el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante.

Que el Departamento Docencia informa que del antedicho dictamen se notificaron cuatro (4) de los cinco (5) alumnos participantes en el Llamado, sin que se hayan producido observaciones al respecto, una vez agotados los plazos reglamentarios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho Nº 259/2016, aconsejó aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar al alumno ubicado en primer término en el Orden de Mérito.

Que la Resolución FI Nº 581-D-2016 fue emitida en el marco de las facultades del Decanato, en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, con respaldo en el Despacho Nº 259/2016 de la Comisión de Asuntos Académicos.



Expediente N° 14.362/16

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVII Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de noviembre de 2016)

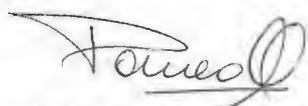
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución FI N° 581-D-2016, emitida por el Sr. Decano de la Facultad *ad-referéndum* del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados, convocado por Resolución FI N° 390-D-2016, para cubrir interinamente un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Materiales", con extensión de funciones en "Mecánica", ambas materias de Ingeniería Civil y designa –en el citado cargo– al estudiante de dicha Carrera, Sr. Darío Maximiliano RAMOS (D.N.I. N° 36.898.578), a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 10 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Secretaría Administrativa y a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaría Académica de la Facultad; al Sr. Darío Maximiliano RAMOS; al Hand. Sergio Mario GONORAZKY y al Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, en sus caracteres de Responsables de ambas Cátedras; a la Dirección General Administrativa Académica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás

 efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00538** -CD-2016

  
DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa